OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0678/05/25
Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/1990
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JAIME RODRIGUEZ PRO

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de mayo de 2025

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Mayo de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JAIME RODRIGUEZ PRO con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/029 de fecha 01 de Septiembre de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-ROP-001/11** ubicado en KM. 169 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, *Pinus sp.*, Pino, 68.034 Metros cúbicos	4	1347	1350	28920796	28920799	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

30/05/25

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR

2025 Año de La Mujer Indígena

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	98.569	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	25/02/2025

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
15/03/2025	28521881	143	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	19.190
07/03/2025	28521883	145	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO D.G.	20.950
09/03/2025	28521884	146	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO D.G.	20.020
03/04/2025	28523659	151	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO D.G.	10.142
15/04/2025	28541154	76	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	13.801
06/05/2025	28898045	210	EJIDO LA CATEDRAL Y SUS ANEXOS	P-08-029-CAT-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO D.G.	10.193
13/05/2025	28898056	221	EJIDO LA CATEDRAL Y SUS ANEXOS	P-08-029-CAT-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	16.149
Total						110.445
Equivalencia de materia prima transformada						68.034

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 00 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	99.909	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	19/05/2025

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
11/04/2025	28493665	1341	MATERIALES Y SERVICIOS GARZA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	17.640
11/04/2025	28549761	1343	MATERIALES Y SERVICIOS GARZA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	22.304
15/04/2025	28549762	1344	GERARDO DURAN E	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	26.750
		1345 A 1346	SIN USAR			
Total						66.694

Coeficiente de transformacion obtenido	61.6%

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación
28493666	1339	AGOTADA			

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00